



eni Brake Fluid DOT 4

Fichas de datos de seguridad
Conforme al reglamento (UE) nº 830/2015

Fecha de revisión: **26/01/2017**

Versión: **3.0**

Reemplaza la ficha: **30/04/2013**

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del product : Mezcla
Razón comercial : eni Brake Fluid DOT 4
Código producto : 1655
Fórmula química : 2601-2017
Grupo de productos : Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional, Uso por el consumidor
Especificaciones de utilización industrial/profesional : Utilizado en sistemas cerrados
Amplio uso dispersivo
Uso de la sustancia o mezcla : Líquido de frenos
Fluido hidráulico

No utilice el producto para fines que no han sido informados por el fabricante.
Función o categoría del uso : Fluidos hidráulicos y aditivos

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

ENI S.p.A.
P.le E. Mattei 1 - 00144 ROMA Italy
Tel (+39) 06 59821
www.eni.com

Contact:
Refining & Marketing
Via Laurentina 449 00142 ROMA Italy
Tel (+39) 06 59881 Fax (+39) 06 59885700

Competent person responsible for the Safety Data Sheet (Reg. EC nr. 1907/2006): SDSInfo@eni.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : CNIT +39 0382 24444 (24h) (IT + EN)
(+34) 91 727 78 88 (Español. Solo disponible en horario de oficina)
Ver punto 4 (Primeros auxilios).

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [EU-GHS / CLP]

No clasificado

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Irrita ligeramente los ojos. El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Frases EUH : EUH210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad
Cierre de seguridad para niños : No
Etiqueta de sustancias parpable : No

Otro:

Recomendaciones generales : Ninguno para indicar.

2.3. Otros riesgos (no relevantes para la clasificación)

Físico / químicos : Producto con un muy bajo riesgo de incendio. Puede crear mezclas inflamables, o puede quemarse solamente si el agua contenida se ha evaporado.
Salud : Cualquier material, en el caso de incidentes con tuberías a presión y similares, puede ser accidentalmente inyectada en el tejido subcutáneo, incluso sin lesiones externas aparentes. En tal caso, es necesario llevar lo más rápidamente posible la víctima al hospital.,No espere a que se presenten los síntomas.
Medio Ambiente : Ninguno.
Contaminantes : Ninguno.
(contaminantes del aire u otras sustancias)

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancia

No aplicable

3.2. Mezcla

Composición/información sobre los componentes : Mezcla de poliglicoles y glicol-eteres. Aditivos
Ingredientes peligrosos y/o con límites pertinentes de exposición en el trabajo : Vease tabla

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [EU-GHS / CLP]
2,2'-oxidietanol	(Nº CAS) 111-46-6 (Nº CE) 203-872-2 (Nº Índice) 603-140-00-6 (REACH-no) N/D	1 - 5	Acute Tox. 4 (Oral), H302
2-[2-(2-butoxi)etoxi]etanol, TEGBE, trietilenglicol monobutil éter, butoxi trietilenglicol	(Nº CAS) 143-22-6 (Nº CE) 205-592-6 (Nº Índice) 603-183-00-0 (REACH-no) N/D	1 - 5	Eye Dam. 1, H318
1,1'-iminodipropan-2-ol	(Nº CAS) 110-97-4 (Nº CE) 203-820-9 (Nº Índice) 603-083-00-7 (REACH-no) N/D	1 - 5	Eye Irrit. 2, H319

Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificador del producto	Límites de concentración específicos
2-[2-(2-butoxi)etoxi]etanol, TEGBE, trietilenglicol monobutil éter, butoxi trietilenglicol	(Nº CAS) 143-22-6 (Nº CE) 205-592-6 (Nº Índice) 603-183-00-0 (REACH-no) N/D	(20 =< C < 30) Eye Irrit. 2, H319 (C >= 30) Eye Dam. 1, H318

Texto de las frases H: véase la sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: No es probable la inhalación en razón de la baja presión de vapor de la sustancia a temperatura ambiente. Puede producirse exposición a vapores cuando se manipula la sustancia a altas temperaturas con mala ventilación. En caso de que se presenten síntomas de inhalación de humos, niebla o vapor del producto: Trasladar al aire fresco, mantener al paciente caliente y en reposo. Si el afectado está inconsciente y sin respirar: asegúrese de que no hay impedimento para la respiración y haga que personas adecuadamente preparadas proporcionen respiración artificial. En caso necesario, aplique masaje cardíaco y consiga asistencia médica. Si la víctima respira: Coloque en la posición de recuperación. Se debe administrar oxígeno en caso necesario.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Quitarse la ropa y calzado contaminados. Lavar la piel con agua y jabón. Si la inflamación o la irritación persisten, solicitar atención médica.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Seguir enjuagando durante al menos 15 minutos. Mantener los párpados bien separados. Retire las lentes de contacto, si las tuviera colocadas y fuera fácil realizarlo. Si la irritación persiste, solicitar atención médica.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Si la consciencia es total, hacer beber mucha agua. No dar de beber a una persona inconsciente.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas / lesiones (indicaciones generales)	: Ninguno.
Síntomas y lesiones posibles en caso de inhalación	: Ninguna bajo utilización normal.
Síntomas y lesiones posibles en caso de contacto con la piel	: El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis.
Síntomas y lesiones posibles en caso de contacto con los ojos	: El contacto con los ojos puede causar irritación y enrojecimiento.
Síntomas y lesiones posibles en caso de ingestión	: La ingestión accidental de cantidades pequeñas del producto puede causar náusea, malestar y disturbios gástricos. En su caso, se pueden producir náuseas y diarrea.
Síntomas/lesiones tras administración intravenosa	: Sin información disponible.
Síntomas crónicos	: Ninguno para indicar, de acuerdo a los actuales criterios de clasificación.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático. En caso de inhalación masiva: Consultar a un médico.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: De tamaño pequeño incendio: dióxido de carbono, polvo químico seco, arena o tierra. Incendios grandes: espuma. Otros gases de extinción (según reglamento).
Medios de extinción no apropiados	: Ninguna específica.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: Producto con un muy bajo riesgo de incendio. Puede crear mezclas inflamables, o puede quemarse solamente si el agua contenida se ha evaporado.
Peligro de explosión	: El calor puede provocar una presurización y la ruptura de los envases cerrados, propagando el fuego y aumentando el riesgo de quemaduras y lesiones.

Productos de combustión : La combustión incompleta libera los gases peligrosos monóxido de carbono, dióxido de carbono y otros gases tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Detenga o contenga las fugas en su origen, si es seguro hacerlo. Si es posible, retirar los envases del producto de la zona peligrosa. Cubrir con espuma o tierra el producto esparcido que no se haya inflamado. Emplear chorros de agua para enfriar los contenedores y las superficies expuestas al fuego. En caso de incendio importante y en grandes cantidades: evacuar la zona.

Equipo de protección especial para la lucha contra incendios: : Equipo de protección personal adecuado para bomberos (vease también la secc. 8). Respirador autónomo.

Información adicional : No descargar el producto residual, los materiales de desecho y el agua usados para la lucha contra el fuego: recoger por separado y utilizar un tratamiento apropiado.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Detenga o contenga las fugas en su origen, si es seguro hacerlo. Elimine toda fuente de ignición si es seguro hacerlo (por ejemplo, electricidad, chispas, fuegos, bengalas). Evite el contacto directo con el material liberado.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Ver la Sección 8.

Procedimientos de emergencia : Mantenga al personal no implicado fuera del área del vertido. Debe alertarse al personal de emergencia. Excepto en el caso de vertidos pequeños, la factibilidad de cualquier acción debe siempre evaluarse y asesorarse, si es posible, por una persona competente y preparada que se encargue de dirigir la emergencia.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Pequeños vertidos: usualmente son adecuadas ropas de trabajo normales antiestáticas. Grandes vertidos: mono de trabajo entero de material químicamente resistente y antiestático. Si fuera necesario, resistente al calor y aislado. Guantes de trabajo (preferentemente manoplas) que proporcionen una resistencia química adecuada. Los guantes hechos de PVA no resisten el agua y no son adecuados para su uso en emergencias. Si fuera posible o se previera el contacto con el producto caliente, los guantes deben ser resistentes al calor y aislantes térmicamente. Zapatos o botas de seguridad, antideslizantes y anti-electricidad estática, resistentes a las sustancias químicas, si fuera necesario, resistentes al calor y aislados. Casco de trabajo. Gafas y/o protección de la cara, si fueran posibles o se previera la existencia de salpicaduras o contacto con los ojos. Protección respiratoria: se puede utilizar un respirador de mascarilla o de máscara que cubra toda la cara con filtro o filtros para vapores orgánicos (AX), o un aparato de respiración autónomo (SCBA) según la extensión del vertido y la cantidad previsible de exposición. Si no puede evaluarse completamente la situación, o si es posible la falta de oxígeno, únicamente deben emplearse SCBA.

Procedimientos de emergencia : Informar del incidente a las autoridades competentes, según las leyes.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir que el producto llegue a alcantarillas, ríos u otros cuerpos de agua. En caso de contaminación de los compartimentos del medio ambiente (suelo, subsuelo, aguas superficiales o subterráneas), remover el suelo contaminado, cuando sea posible, y en cualquier caso tratar todos los compartimentos asociados conforme con la normativa local.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Material adecuado para recoger: Contener el producto derramado con tierra, arena u otro material absorbente; recoger el producto y el material de descarte en contenedores adecuados. Recuperar o eliminar de acuerdo con las leyes vigentes. Los grandes vertidos deben cubrirse con espuma, si se dispone de ella, como precaución para reducir el peligro de incendio. Cuando se encuentre dentro de edificios o espacios confinados, debe asegurarse una ventilación adecuada. En caso de contaminación de los compartimentos del medio ambiente (suelo, subsuelo, aguas superficiales o subterráneas), remover el suelo contaminado, cuando sea posible, y en cualquier caso tratar todos los compartimentos asociados conforme con la normativa local.

Información adicional : Las medidas recomendadas se basan en las situaciones de vertidos más probables para este material; sin embargo, las condiciones locales (viento, temperatura del aire/agua, dirección y velocidad de las olas o de las corrientes) pueden influir considerablemente en la elección de las acciones adecuadas. Las disposiciones locales pueden asimismo fijar o limitar las acciones a adoptar.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual". Para obtener más información, consulte la sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

- Precauciones para una manipulación segura : Utilice los equipos de protección personal que se precisen. Utilizar y almacenar únicamente en un lugar seco y bien ventilado. Mantenga los contenedores cerrados herméticamente y con sus correspondientes etiquetas. No se deben soldar, taladrar, cortar o incinerar los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado adecuadamente. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo.
- Medidas de higiene : Evítese el contacto con los ojos y la piel. No se deben respirar humos/nieblas/vapores. No lo ingiera. No fumar. No comer ni beber durante la utilización. No secarse las manos con trapos sucios o untados. No reutilizar las ropas, si están todavía contaminadas. Manténgalo lejos de alimentos y bebidas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Condiciones de almacenamiento : Manténgase en un lugar seco y bien ventilado. Consérvese lejos de llamas nudas, superficies calientes y puntos de ignición. No fumar.
- Productos incompatibles : Consérvese lejos de: oxidantes fuertes.
- Lugar de almacenamiento : La configuración de la zona de almacenamiento, el diseño de los depósitos, los equipos y los procedimientos de trabajo deben satisfacer la legislación europea, nacional o local. Las instalaciones de almacenamiento deben diseñarse con contenciones adecuadas para impedir la contaminación del terreno y las aguas en caso de fugas o vertidos. La limpieza, la inspección y el mantenimiento de la estructura interna de los depósitos de almacenamiento lo debe hacer únicamente personal cualificado y equipado adecuadamente de acuerdo con lo definido en las disposiciones nacionales, locales o de la empresa.
- Envases y recipientes: : Si se suministra el producto en contenedores: Mantenga los contenedores cerrados herméticamente y con sus correspondientes etiquetas. Guárdelo exclusivamente en su contenedor original o en uno que sea adecuado para este tipo de producto.
- Material de embalaje : Para los contenedores o su revestimiento se deben utilizar los materiales aprobados concretamente para su uso con este producto. Se debe comprobar con el fabricante la compatibilidad. Consérvese únicamente en el recipiente de origen.

7.3. Usos específicos finales

Sin información disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual**8.1. Parámetros de control**

2,2'-oxidietanol (111-46-6)		
Austria	MAK (mg/m ³)	44 mg/m ³
Austria	MAK (ppm)	10 ppm
Austria	MAK Corta duración (mg/m ³)	176 mg/m ³
Austria	MAK Corta duración (ppm)	40 ppm
Dinamarca	Grænseværdi (langvarig) (mg/m ³)	22 mg/m ³
Dinamarca	Grænseværdi (langvarig) (ppm)	5 ppm
Dinamarca	Grænseværdi (kortvarig) (mg/m ³)	11 mg/m ³
Dinamarca	Grænseværdi (kortvarig) (ppm)	2,5 ppm
Alemania	TRGS 900 Valor límite de exposición profesional (mg/m ³)	10 mg/m ³
Alemania	TRGS 900 Valor límite de exposición profesional (ppm)	44 ppm
Alemania	TRGS 900 Limite de los picos de exposición (mg/m ³)	40 mg/m ³
Alemania	TRGS 900 Limite de los picos de exposición (ppm)	176 ppm
Letonia	OEL TWA (mg/m ³)	10 mg/m ³
Suecia	Nivågränsvärde (NVG) (mg/m ³)	45 mg/m ³
Suecia	Nivågränsvärde (NVG) (ppm)	10 ppm

eni Brake Fluid DOT 4

Código producto: 1655

Fichas de datos de seguridad
Conforme al reglamento (UE) nº 830/2015

Fecha de revisión: 26/01/2017

Versión: 3.0

Suecia	Kortidsvärde (KTV) (mg/m ³)	90 mg/m ³
Suecia	Kortidsvärde (KTV) (ppm)	20 ppm
Reino Unido	WEL TWA (mg/m ³)	101 mg/m ³
Reino Unido	WEL TWA (ppm)	23 ppm
Suiza	VME (mg/m ³)	44 mg/m ³
Suiza	VME (ppm)	10 ppm
Suiza	KZGW (mg/m ³)	176 mg/m ³
Suiza	KZGW (ppm)	40 ppm

eni Brake Fluid DOT 4

DNEL/DMEL (información adicional)

Indicaciones adicionales No aplicable

PNEC (Indicaciones adicionales)

Indicaciones adicionales No aplicable

Métodos de monitoreo.

: Se deben seleccionar procedimientos de supervisión de acuerdo con las indicaciones establecidas por las autoridades nacionales o los contratos laborales.,Referirse a la legislación relevante y en cualquier caso a la buena práctica de la higiene industrial.

Nota

: El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el reglamento europeo REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos, tales como el Comité Científico para los Límites de Exposición Ocupacional (SCOEL) o la Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales (ACGIH). Los valores OEL se consideran niveles de exposición seguros para un trabajador típico en un entorno ocupacional para un turno de trabajo de 8 horas y una semana laboral de 40 horas, expresados como un promedio ponderado en el tiempo (TWA) o como un límite de exposición a corto plazo durante 15 minutos (STEL). Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al de REACH.

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

: El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

Equipo de protección personal (para el uso industrial o profesional)

: Guantes. Ropa de protección. Gafas de seguridad. Zapatos o botas de seguridad.



Protección de las manos

: Utilizar los guantes según las condiciones y los límites establecidos por el fabricante. Substituir los guantes inmediatamente en caso de cortes, de agujeros u otras muestras de degradación. En caso de necesidad, referirse al estándar EN 374. Materiales adecuados: nitrilo (NBR), con un índice de protección ≥ 5 (tiempo de permeation ≥ 240 minutos)

Protección ocular

: Gafas químicas o gafas de seguridad. DIN EN 166

Protección de la piel y del cuerpo

: Ropa con manga larga. Si es necesario, utilizar como referencia las normas nacionales o la norma EN 340, para la definición de las características según el nivel de riesgo de l'area de trabajo

Protección de las vías respiratorias

: No es necesario con la ventilación suficiente. Independientemente de otras medidas posibles (modificaciones técnicas, procedimientos, y otros medios de limitar la exposición de trabajadores), un equipo personal de protección se puede utilizar según necesidad. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria (EN 136/140/145). Aparato filtrador combinado (DIN EN 141). Alta concentración de gas/vapor: careta antigás con filtro A

Protección peligros térmicos

: Ninguna cuando la utilización es normal.

eni Brake Fluid DOT 4

Fichas de datos de seguridad
Conforme al reglamento (UE) nº 830/2015

Código producto: 1655

Fecha de revisión: 26/01/2017

Versión: 3.0

Control de la exposición ambiental	: No verter el producto en el medio ambiente. Debe impedirse la descarga de sustancia sin disolver a las aguas residuales o debe recuperarse "in situ" de dichas aguas. No se deben aplicar lodos industriales a suelos naturales. Hay que incinerar, retener o recuperar los lodos.
Control de la exposición del consumidor	: No son necesarios requisitos especiales si se manipula a temperatura ambiente.

8.3. Medidas de higiene

Medidas generales de protección e higiene : Evitar el contacto con la piel y los ojos, No respirar vapores o nieblas, No secarse las manos con trapos sucios o untados., No tener drapos sucios en los bolsillos., No comer, ni beber ni fumar con las manos sucias., Lavarse las manos con agua y jabón neutro; no utilizar productos irritantes o disolventes que eliminen la capa grasa de la piel., No reutilizar las ropas, si están todavía contaminadas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Apariencia	: Líquido limpiado.
Masa molecular	: No aplicable para las mezclas
Color	: Amarillo claro.
Olor	: Glicol.
Umbral olfativo	: No hay datos para la propia preparación / mezcla.
pH	: 7 - 11 (SAE J1703)
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: Insignificante.
Punto de fusión	: No hay datos disponibles
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: > 260 °C (SAE J1703)
Punto de inflamación	: > 120 °C (ASTM D 93)
Temperatura de autoignición	: No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No hay datos disponibles
Presión de vapor	: < 0,1 mbar (20°C)
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Densidad	: 1,06 g/cm ³ (20 °C) (ASTM D 4052)
Solubilidad	: No hay datos disponibles
Log Pow	: No aplicable para las mezclas
Viscosidad, cinemática	: > 2 mm ² /s (100 °C)
Viscosidad, dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: Ninguno(a).
Propiedad de provocar incendios	: Ninguno(a).
Límites de explosión	: No hay datos disponibles

9.2. Información adicional

Indicaciones adicionales : No hay datos disponibles

Los datos anteriores (9.1 - 9.2) son valores típicos y no constituyen una especificación.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Esta mezcla no ofrece cualquier peligro más para la reactividad, excepto qué se indica en los párrafos siguientes.

eni Brake Fluid DOT 4

Fichas de datos de seguridad
Conforme al reglamento (UE) nº 830/2015

Código producto: 1655

Fecha de revisión: 26/01/2017

Versión: 3.0

10.2. Estabilidad química

Producto estable, según sus características intrínsecas (en condiciones normales de manipulación y almacenamiento).

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dan (en condiciones normales de manipulación y almacenamiento).

10.4. Condiciones que deben evitarse

Sobrecalentamiento.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deben producir productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
(según la composición)

ATE (oral)	10200,000 mg/kg de peso corporal
------------	----------------------------------

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
(según la composición)
El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis.
pH: 7 - 11 (SAE J1703)

Lesiones o irritación ocular graves : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
(según la composición)
Este producto contiene ingredientes con límites específicos de concentración (SCL).
pH: 7 - 11 (SAE J1703)

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
(según la composición)

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
(según la composición)

Carcinogenicidad : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
(según la composición)

Toxicidad para la reproducción : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
(según la composición)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
(según la composición)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
(según la composición)

Peligro por aspiración : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
(según la composición)

eni Brake Fluid DOT 4

Viscosidad, cinemática	> 2 mm ² /s (100 °C)
------------------------	---------------------------------

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : El contacto con los ojos puede causar irritación y enrojecimiento temporales. El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis.

eni Brake Fluid DOT 4

Fichas de datos de seguridad
Conforme al reglamento (UE) nº 830/2015

Código producto: 1655

Fecha de revisión: 26/01/2017

Versión: 3.0

Información adicional : Ninguno(a).

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Considerando los componentes, y teniendo en cuenta la comparación con otros productos del mismo tipo y composición similar, se estima que este producto tenga una toxicidad para los organismos acuáticos > 100 mg/l, y no debe ser considerado como peligroso para el medio ambiente. Una dispersión incontrolada en el medio ambiente puede de toda manera causar una contaminación de distintos compartimientos ambientales (aire, suelo, subsuelo, agua superficiales, acuíferos). Utilizar de acuerdo a las normas de empleo, evitando dispersar el producto en el ambiente.

Ecología - agua : No hay datos disponibles.

12.2. Persistencia y degradabilidad

eni Brake Fluid DOT 4	
Persistencia y degradabilidad	No hay datos disponibles.

12.3. Potencial de bioacumulación

eni Brake Fluid DOT 4	
Log Pow	No aplicable para las mezclas
Potencial de bioacumulación	No establecido.

12.4. Movilidad en el suelo

eni Brake Fluid DOT 4	
Ecología - suelo	No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

eni Brake Fluid DOT 4	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH	
Resultados de la valoración PBT-vPvB	Los componentes de esta mezcla no cumplen con los criterios para la clasificación como PBT o vPvB. El producto debe ser considerado como "non persistente" en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios del anexo XIII de REACH (# 1.1)

12.6. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : Ninguno.

Indicaciones adicionales : No se conocen otros efectos

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : No verter el producto nuevo o usado en el alcantarillado, canales subterráneos o cursos de agua; recogerlo y entregarlo a empresas autorizadas.

Recomendaciones para la eliminación de los residuos : Códigos del catálogo European Waste Catalogue (Decisión 2001/118/CE): 16 01 13* (Líquidos de frenos). Este código CER es solamente una indicación general, que considera la composición original del producto, y su uso previsto. El usuario tiene la responsabilidad de elegir el código CER adecuado, en vista del uso del producto, alteraciones y contaminaciones.

Indicaciones adicionales : Los contenedores vacíos pueden contener residuos combustibles del producto. No cortar, soldar, perforar, quemar o incinerar los envases o los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado completamente.

Ecología - residuos : El producto en sí mismo no contiene sustancias halogenadas.

Código EURAL (CER) : 16 01 13* - Líquidos de frenos

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU				
El producto no es peligroso de conformidad con la normativa aplicable al transporte				

eni Brake Fluid DOT 4

Código producto: 1655

Fichas de datos de seguridad
Conforme al reglamento (UE) n° 830/2015

Fecha de revisión: 26/01/2017

Versión: 3.0

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.4. Grupo de embalaje				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No
Información adicional : Ninguno.				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Precauciones especiales para el transporte : Ninguno.

- Transporte por vía terrestre

Reglamento del transporte (ADR) : No sujeto

- Transporte marítimo

Reglamento del transporte (IMDG) : No sujeto

Cantidades limitadas (IMDG) : No aplicable

- Transporte aéreo

Reglamento del transporte (IATA) : No sujeto

- Transporte por vía fluvial

Regl. del transporte (ADN) : No sujeto

- Transporte ferroviario

Reglamento del transporte (RID) : No sujeto

14.7. Transporte a granel con arreglo anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC

IBC code : No aplicable.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH):

3. Sustancias o mezclas líquidas consideradas peligrosas según los términos de la Directiva 1999/45/CE o que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligros siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008	2,2'-oxidietanol - 2-[2-(2-butoxi)etoxi]etanol, TEGBE, trietilenglicol monobutil éter, butoxi trietilenglicol
3.b. Sustancias o mezclas que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligro siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10	2,2'-oxidietanol - 2-[2-(2-butoxi)etoxi]etanol, TEGBE, trietilenglicol monobutil éter, butoxi trietilenglicol - 1,1'-iminodipropán-2-ol

No contiene ingredientes están incluidos en la lista de candidatos de REACH (> 0,1 % m/m).

No contiene sustancias incluidas en el anexo XIV del REACH

Legislación de la Unión Europea : Reglamento (CE) n o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH). (et sequens).
Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 (et sequens).
Directives 89/391/CEE, 89/654/CEE, 89/655/CEE, 89/656/CEE, 90/269/CEE, 90/270/CEE, 90/394/CEE, 90/679/CEE, 93/88/CEE, 95/63/CE, 97/42/CE, 98/24/CE, 99/38/CE, 99/92/CE, 2001/45/CE, 2003/10/CE, 2003/18/CE. (Salud y seguridad en el trabajo))
Directiva 98/24/UE (protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo).
Directiva 92/85/CE (aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia)
Directiva 2012/18/CE (Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas)
Directiva 2004/42/CE (limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV))

15.1.2. Reglamentos nacionales

Reglamentaciones nacionales relacionados con las Directivas de la UE en materia de salud y seguridad en el lugar de trabajo.
Reglamentaciones nacionales relacionados con las Directivas de la UE en materia de Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (2012/18/CE).
Ley 29/1985 de Aguas. Real Decreto 849/1986 "Reglamento de Dominio Público Hidráulico. Ley 46/1999 que modifica la Ley de Agua. Real Decreto 606/2003 que modifica el Real Decreto 849/1986.
Leyes nacionales sobre la protección de la salud de las trabajadoras embarazadas (adopción de Dir. 92/85/EEC)
Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos. Orden 304 de 8/02/2002, en la que se publican las Operaciones de Valorización y Eliminación de Residuos y la Lista Europea de Residuos.

Alemania

Referencia anexo VwVwS : Clase de peligro de agua (WGK) (D) 1, Presenta poco peligro para el agua (Clasificación según VwVwS, Anexo 4)
Observación WGK : Esta evaluación se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciones proporcionadas por los proveedores.
Clase VbF (D) : Inaplicable.
Clase de almacenamiento (LGK) (D) : LGK 12 - Líquidos no-inflamables en paquetes no-inflamables
12a Ordenanza en Aplicación de la Ley Federal de Control de Inmisiones - 12.BImSchV : No sujeto al 12o BImSchV (decreto de protección contra las emisiones) (Reglamento sobre accidentes graves)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : Ninguno de los componentes figura en la lista
SZW-lijst van mutagene stoffen : Ninguno de los componentes figura en la lista
NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Borstvoeding : Ninguno de los componentes figura en la lista
NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Vruchtbaarheid : Ninguno de los componentes figura en la lista
NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Ontwikkeling : Ninguno de los componentes figura en la lista

15.2. Evaluación de la seguridad química

A esta mezcla no se llevó a cabo una evaluación de la seguridad química

SECCIÓN 16: Información adicional

Indicación de modificaciones:
Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [EU-GHS / CLP]. Elementos de la etiqueta. Fórmula química. Información

eni Brake Fluid DOT 4

Código producto: 1655

Fichas de datos de seguridad
Conforme al reglamento (UE) nº 830/2015

Fecha de revisión: 26/01/2017

Versión: 3.0

reglamentaria.

Abreviaturas y acrónimos:

	Texto completo de las frases H citadas en esta Hoja de Seguridad. Estas frases se presentan aquí sólo a título informativo y pueden no corresponder a la clasificación del producto.
	N/A = no aplicable
	N/D = inasequible
ADN	Acuerdo internacional para la transporte de mercancías peligrosas por vía navegable
ADR	Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ATE	Estimación de Toxicidad Aguda
BCF	Factor de bioconcentración
calculadora CLP	Clasificación Etiquetado Envasado Reglamento; REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008
DMEL	Derivado nivel mínimo efecto
DNEL	Derivados de Nivel sin efecto
EC50	concentración efectiva para 50% de la población de ensayo (concentración eficaz media)
CIIC	Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LC50	Concentración letal para el 50% de la población de prueba (concentración letal mediana)
LD50	Dosis letal que causa mataría al 50% de la población estudiada (dosis letal media)
LOAEL	nivel más bajo al que se observa un efecto adverso
NOAEC	Concentración sin observar efectos desfavorables
NOAEL	Dosis sin efectos adversos observados
NOEC	Concentración sin efecto observado
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
PBT	Persistentes, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
REACH	Registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos, REGLAMENTO (CE) No 1907/2006
RID	Reglamento sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Fichas de datos de seguridad
STP	Planta de tratamiento de aguas residuales
mPmB	Muy persistentes y muy bioacumulativas

Fuentes de los datos : Esta hoja de seguridad se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciones proporcionadas por los proveedores.

Consejos de formación : Proporcionar una formación adecuada a los operadores profesionales para el uso de Equipos de Protección Personal (EPP), de acuerdo con la información contenida en esta Hoja de Datos de Seguridad.

Información adicional : No utilice el producto para fines que no han sido informados por el fabricante.

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 2
H302	Nocivo en caso de ingestión
H318	Provoca lesiones oculares graves
H319	Provoca irritación ocular grave
EUH210	Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad

SDS EU (REACH Annex II) eni 2015

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto